



INFORME ACTIVIDADES Y
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES
HONORARIOS
DIRECCIÓN DE: TURISMO, PATRIMONIO Y CULTURA.
MES DE: JUNIO DE 2026

I.- **Funcionario** : PABLO ANDRÉS VALENZUELA URIBE.
 Departamento : PATRIMONIO.
 Decreto (contrato) : 1576
 Centro de costo o ítem : 16.04.01
 Nombre Programa : EXPOSICIONES PLAZA DE ARMAS.

II.- **Boleta Número** : 54
 Fecha Boleta : 30/06/ 2026
 Valor Bruto Boleta : \$ 1.091.250
 Valor Cuota según Contrato : \$ 1.091.250

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Contratadas:

- 1 Licenciado en Artes Visuales:
- Ejecutar un mínimo de 11 actividades (una al mes) artístico-culturales durante el año, asegurando su pertinencia y conexión directa con el espacio. Estas actividades deben promover el acceso a la cultura y el fortalecimiento del vínculo entre la institución y la comunidad, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Galería Municipal de Arte.
 - Participar activamente en el diseño, montaje y desarrollo de un mínimo de 11 exposiciones programadas para el año 2026, colaborando en tareas de curatoría y museografía.
 - Diseñar y ejecutar un mínimo de 4 actividades de acercamiento de las artes a la ciudadanía, (1 trimestralmente) tales como talleres, charlas, ciclos de cine, presentaciones teatrales, actividades musicales o intervenciones urbanas. Estas instancias deberán estar orientadas al fortalecimiento de la identidad cultural local, a la formación de audiencias y al fomento de la participación activa de la comunidad en las distintas disciplinas artísticas.
 - Crear a lo menos 2 soportes gráfico y de difusión para un mínimo de 11 (1 mensual) actividades organizadas por la Galería, asegurando su calidad y pertinencia. Este material debe contribuir a la promoción efectiva de las actividades, incentivando la participación de la comunidad y reforzando la imagen de la Galería Municipal de Arte como un espacio cultural de relevancia.
 - Elaborar material de texto para difusión de actividades de la Galería, con el objetivo de ser entregado a periodistas de la Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

- **Actividad artístico-cultural.**
Ejecución de actividad artístico-cultural, consistente en exposición “Azkintun, a vuelo de pájaro” realizada en dependencias de la Galería Municipal de Arte.
- **Participación en diseño, montaje y desarrollo de exposiciones.**
Preparación de actividad expositiva titulada “Azkintun, a vuelo de pájaro”, colaborando en labores de curaduría, museografía y montaje.
- **Actividades de acercamiento del arte a la ciudadanía**
En el marco de las acciones de mediación y vinculación comunitaria, se gestiona la actividad denominada; “Cine Chileno infantil” en contexto del Día del Patrimonio.
- **Creación de material gráfico y difusión.**
Elaboración de dos soportes gráficos de difusión correspondientes a actividades organizadas por la Galería Municipal de Arte durante el mes, asegurando criterios de calidad visual, coherencia institucional y pertinencia comunicacional.
- **Elaboración de material de texto para difusión institucional**
Se redactó material textual para la difusión de actividades de la Galería Municipal de Arte, contribuyendo a la correcta comunicación pública de la programación cultural del período.

Adjuntar Evidencia de Actividades Realizadas.

Pablo A. Valenzuela. U

Pedro Henríquez Bustamante.
Galería Municipal de Arte.

Loreto Gaete Rengifo
Directora de Turismo, Patrimonio y Cultura.